

PROPUESTA POLITICA
Diputados (Asamblea Nacional)

ANEXO

Deseamos continuar haciendo leyes que vayan dirigidas a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Promover y hacer leyes que ayuden al desarrollo de nuestros pueblos y que al mismo tiempo garantice mejores y mayores oportunidades para nuestro sector productivo.

Gestionar dentro de nuestras atribuciones lo que tenga que ver con estructuras viales, estructuras para la salud, estructuras para la educación.

Incentivar el turismo

Incentivar el deporte.

Fiscalizar y dar seguimiento a las obras contratadas por el Estado.

Promover y aprobar las mejores contrataciones de los funcionarios públicos que a nuestros cargo corresponde hacer.

TRABAJAR POR PANAMA



ERIC ARIEL BROCE ESPINO

Cédula No.7-93-1394



Propuestas Políticas Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

Ver anexo de la página siguiente